

Acta nº 1

ACTA DE LA SESIÓN DE 29/06/26 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA VACANTE DE TÉCNICO/A DE PROMOCIÓN CULTURAL EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE GUADALCACÍN POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE (BOP NÚM 24, DE 05/02/2026).

Siendo las 08:45 horas del día 29 de junio de 2026, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria para el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de técnico/a de promoción cultural en régimen laboral, vacante en la plantilla de la E.L.A. de Guadalcaçín, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 167, de fecha 29 de agosto de 2.024, por el procedimiento de oposición libre, según las correspondientes Bases publicadas en el BOP Cádiz núm. 24, de fecha 05 de febrero de 2026, que seguidamente se indican:

Presidencia:

D^a Isabel Sánchez Gil

Vocales:

D^a. Oscar Palma Toledo

D^a. María José Álvarez Luna

D^a. Elena Vidal Pérez

Secretario-Vocal

D. Javier Alfonso Clavijo González

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Resolución del Sr. Presidente de la ELA de Guadalcaçín, de fecha 18 de mayo de 2026, publicada en BOP de Cádiz núm. 102, de fecha 01 de junio de 2.026.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Constitución del órgano de selección.

Vista la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo, aprobada por Resolución de la Presidencia de la Entidad, de fecha 17 de junio de 2.026, publicada en BOP de Cádiz núm. 121, de 26 de junio de 2026, todos los miembros del Tribunal declaran no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas como causa de abstención en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni haber realizado tareas de preparación a los aspirantes a las pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del citado proceso selectivo.

Seguidamente la Sra. Presidenta declara constituido el Órgano de selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º.-Lectura de las bases reguladoras del proceso selectivo.

Todos los miembros del Tribunal declaran haber leído las bases reguladoras del proceso selectivo y tener pleno conocimiento de su contenido, sin que en este momento se plantee duda alguna.

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	X511lrOf1QxBLiShe/Viig==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	29/06/2026 10:00:18
	Oscar Palma Toledo		Firmado	29/06/2026 09:58:29
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	29/06/2026 09:53:27
	María José Álvarez Luna		Firmado	29/06/2026 09:52:11
	Elena Vidal Pérez		Firmado	29/06/2026 09:49:17
Observaciones			Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/X511lrOf1QxBLiShe/Viig==			



3º.- Actuaciones preparatorias de la primera prueba de la fase de oposición.

Se realizan los preparativos necesarios para la celebración de la primera y única prueba practica relativa a la fase de oposición, previsto en las Bases de la convocatoria, las cuales se celebrarán a las 09:30 horas del día 30 de junio en el edificio municipal Casa de la Cultura, situado en Plaza Artesanía,1 de Guadalcazin C.P. 11591 (Cádiz), a cuyo efecto las personas aspirantes han sido debidamente convocadas mediante la publicación del correspondiente anuncio en Boletín Oficial de la provincia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en el portal de transparencia de la E.L.A. de Guadalcazín, de fecha 26/06/2026

Se procede previamente al examen de las Bases de la convocatoria, y en particular, de la base 7ª, a cuyo tenor:

“...SÉPTIMA. - PROCESO DE SELECCIÓN.

1.- La selección se realizará mediante el sistema selectivo de oposición libre conforme a lo recogido en el artículo 61.7 del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Se desarrollará bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad prescritos en la normativa vigente.

2.- Todos los aspirantes deberán realizar un supuesto práctico que será valorado entre 0 y 10. Se llevará a cabo un llamamiento único para la realización de la prueba. El aspirante que no alcance 5 puntos en la prueba quedará eliminado del proceso de selección. El supuesto práctico versará sobre el temario adjunto a estas bases. Corrección del supuesto práctico. Cada miembro del tribunal otorgará una puntuación entre 0 y 10 a cada aspirante, para calcular la nota final se despreciarán la nota más alta y la más baja, realizándose la media del resto de puntuaciones.

3- Calificación final del proceso selectivo: La calificación final vendrá determinada por la nota obtenida por cada aspirante tras la corrección del supuesto práctico.”

A la vista de la citada base, el órgano de selección adopta los siguientes acuerdos por unanimidad:

Primero.- El órgano de selección aprueba por unanimidad las instrucciones dirigidas a los aspirantes, y que habrán de seguir durante la celebración del ejercicio.

Segundo.- El próximo 30 de junio de los presentes se realizará la primera y única prueba, que consistirá en la realización de supuesto practico que versará sobre el temario adjunto a las bases de la convocatoria.

Tercero.- Los miembros del Tribunal quedan convocados a las 09:00 horas del día 30 de junio en el edificio municipal Casa de la Cultura, situado en Plaza Artesanía,1 de Guadalcazin C.P. 11591 (Cádiz)

La Presidenta da por terminada la sesión a las 09:00 horas.

Y para que quede constancia de lo redactado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

EL SECRETARIO	VºB, LA PRESIDENTA
Fdo. Javier Alfonso Clavijo González	Fdo. Isabel Sánchez Gil

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	X5111rOf1QxBLiShe/Viig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	29/06/2026 10:00:18
	Oscar Palma Toledo	Firmado	29/06/2026 09:58:29
	Isabel Sánchez Gil	Firmado	29/06/2026 09:53:27
	María José Álvarez Luna	Firmado	29/06/2026 09:52:11
	Elena Vidal Pérez	Firmado	29/06/2026 09:49:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/X5111rOf1QxBLiShe/Viig==		



Relación definitiva Aspirantes Admitidos	DNI
AGUILAR ALMENDRO, MARÍA TERESA	***1860**
BARO CASTILLO, CARLOS MARÍA	***7273**
BERNABÉ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	***0521**
CANTIZANO CASAL, FRANCISCO JAVIER	***3314**
CÁRDENAS RECIO, DAVID	***7652**
CARO ABADÍA, ALEJANDRA	***8005**
CASTILLO FERNÁNDEZ, RAÚL	***8290**
FERNÁNDEZ CARRASCO, JOAQUINA	***0522**
GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	***9917**
GOMAR FERRANDO, TERESA DE LA OLIVA	***1904**
LARA VALS, MARÍA EUGENIA	***9793**
MACARRO LÓPEZ, MARÍA CARMEN	***7282**
MARÍN BUENO, JUAN	***6413**
MARTÍNEZ CARMONA, FRANCISCO IVÁN	***6783**
MARTÍNEZ PRIETO, JUAN JOSÉ	***2746**
MORENO GONZÁLEZ, MARINA	***7064**
NARANJO ZAYAS, MARTA	***6845**
PACHECO NAVARRO, MANUEL ALEJANDRO	***2548**
SERRANO GUTIÉRREZ, CARMEN	***3974**
SERRANO PLAZUELO, JESÚS ANTONIO	***7570**
VILLANOVA NARANJO, MARISA	***2325**

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	X511lrOf1QxBLiShe/Viig==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez		Firmado	29/06/2026 10:00:18
	Oscar Palma Toledo		Firmado	29/06/2026 09:58:29
	Isabel Sánchez Gil		Firmado	29/06/2026 09:53:27
	María José Álvarez Luna		Firmado	29/06/2026 09:52:11
	Elena Vidal Pérez		Firmado	29/06/2026 09:49:17
Observaciones				
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/X511lrOf1QxBLiShe/Viig==			
		Página	3/3	

